

decide. El propio colectivo trabajador se organiza para no perder el tiempo e incrementar la producción. Se trata de convencer a los trabajadores de que ahora tienen mayor autonomía y responsabilidad. Se les hace ver la necesidad de establecer medidas objetivas de esa calidad (Torres, 2001, p. 69).

En este mismo sentido, Torres agrega:

Con el consentimiento de los trabajadores se vuelve a los modos de producción en función de objetivos medibles y cuantificables. Se fuerza a que sean los propios trabajadores y trabajadoras quienes se autoimpongan controles, normas, reglas, se auto-disciplinen para mejorar los rendimientos empresariales. Lo que no se pone a discusión es lo que debe producirse, ni la distribución de la plusvalía. En el caso de la educación no se discuten las metas educativas (2001, p. 69).

En esta investigación, la colegialidad competitiva aparece en diferentes momentos, entre los aspectos que se destacan están la brecha generacional entre profesores, debido a que existen descalificaciones y cuestionamientos recíprocos; las recompensas de estímulos que reciben los profesores, en particular el Estímulo al Desempeño Docente; las dificultades para cumplir los acuerdos que se derivan de la colegialidad; los criterios normativos no acordes a las políticas educativas y la reiterada necesidad de implementar sanciones para quienes incumplan o no asistan a las reuniones. Asimismo, las actitudes mostradas por un grupo de profesores y sus aseveraciones de la existencia de simulación o la inexistencia del trabajo colaborativo en las escuelas. Torres (2001), al definir el concepto de colegialidad competitiva, nos remonta al interior de las IFAD's haciéndonos que le concedamos credibilidad en sus enunciados, ya que en la actualidad, en las instituciones formadoras de docentes en Durango, se puede percibir situaciones tales como: a) intentan ser reformadas bajo ópticas de sucesivos gobiernos tecnócratas y neoliberales b) Los docentes se sienten obligados a trabajar; c) su función se deriva de políticas educativas o demandas relacionadas con el mercado; d) responde más a modelos económicos tayloristas que a procesos de colaboración; e) intentan formar docentes tendientes a la auto organización y autocontrol para realizar un trabajo más eficaz, pero los hace competir entre sí; f) no se discuten las metas educativas.

Lo anteriormente señalado nos muestra evidencias claras de la existencia de una colegialidad competitiva al interior de este tipo de Instituciones. Por parte, también se

encuentran señales de lo que Contreras (2012) define como *trampas del profesionalismo*. Esto se hace evidente cuando encontramos las aseveraciones de los docentes en el sentido de que *trabajan en colegiado* que de esta manera *se toman acuerdos* y *se trabaja en armonía institucional*. No obstante estas afirmaciones, la investigación arroja que los profesores se reúnen pero su participación es irrelevante; no se obtienen productos académicos ni se llega a un nivel de discusión académica suficiente que conduzca a cambios estructurales, sustanciales y de trascendencia.

CONCLUSIONES

La presente investigación arroja en lo general dos realidades: Primera. Al interior de las IFAD's existe la intencionalidad de grupos que apuestan al trabajo colegiado para resolver la problemática educativa, asociado a generaciones de docentes jóvenes, cuya formación profesional se ha dado a través de planes y programas que fomentan este tipo de prácticas colaborativas. Asimismo, se detecta un grupo de docentes que manifiestan que el colegiado ha contribuido a la mejora de la práctica docente y del quehacer institucional. Segunda. Simultánea a la realidad antes enunciada, coexiste lo que podríamos señalar como una realidad negativa, pues aún se advierten grupos de docentes que se resisten al trabajo colaborativo y si bien, asisten a reuniones y toman acuerdos, en la práctica cada uno de ellos actúa bajo criterios muy personales. Esto está directamente relacionado a lo que en esta investigación se ha definido como *colegialidad competitiva*.

Concluimos este trabajo de investigación realizando una advertencia: es necesario replantear la *colegialidad* en las IFAD's, dicho replanteamiento tiene que obedecer a la identificación de las actividades de la vida académica que deben ser analizadas y discutidas en colegiado, asimismo, detectar aquéllas que corresponden al campo de lo individual, sin que esto implique renunciar a la *colegialidad*, sino que la individualidad sea concebida como un espacio necesario para la reflexión, introspección y acomodo de ideas adquiridas en la *colegialidad* y que en la práctica estarán relacionadas con los diversos estilos de práctica docente.

LITERATURA CITADA

- Barraza, B. L. Y Guzmán, A. A. (2007). *El trabajo colegiado en las escuelas formadoras y actualizadoras de docentes*. Memoria del IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, México: COMIE.
- Barraza, B. L. (2012). El trabajo colegiado una estrategia de mejora para la práctica docente. En *La gestión de los Centros educativos*. Tomo cinco. Durango, México:/Redie.
- Contreras, D. J. (2012). *La autonomía del profesorado*. España: Morata.
- Czarny, G. (2003). *Las escuelas normales frente al cambio: Un estudio de seguimiento a la aplicación del Plan de Estudio 1997*. Cuadernos de discusión 16. México: SEP.
- Fullan, M. Y Hargreaves, A. (1997). *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?* Sevilla, España: Publicaciones M-CEP.
- García, Z. M. y Zavala, Á. (2005). El trabajo colegiado como espacio de observación al seguimiento curricular en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. En *Encuentro Nacional de Educación Normal*. Disponible en: <http://ens.edu.mx>
- Guzmán, A. A. y Barraza, B. L. (2006). *El Proyecto de seguimiento a la enseñanza en las escuelas normales: La percepción de los docentes*. COMIE.
- León, M. A. (2005). *El trabajo colegiado en las escuelas de educación básica*. *Educare*, 2, 19-21.
- Moreno, O. T. (2006). *La colaboración y la colegialidad docente*. En *Revista Perfiles Educativos*. vol. XXVIII, núm. 112, pp. 98-130. México: UNAM. Disponible en: <http://scielo.unam.mx/pdf/peredu/v28n112/n112a5.pdf> Similares
- Navarro, L. G. (2008). *El trabajo colegiado, la mejor alternativa para lograr la calidad educativa*. UniversidadTangamanga. Disponible en: www.utan.edu.mx/~tequis/images/tesis_biblioteca/ped2008/7.pdf
- SEP. (1992). *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal*. México: Autor
- SEP. (s.f.). *Propuestas para el desarrollo del trabajo colegiado en las escuelas normales*. Disponible en: www.normalista.ilce.edu.mx
- Viramontes, A. E. (2005). *El trabajo colegiado en la escuela normal rural Ricardo Flores Magón: Conclusiones de un estudio de caso*. En *Encuentro Nacional de Educación Normal*. Disponible en: http://ens.edu.mx/pdf/Eje3.1_Tema3.pdf

Síntesis curricular

Laurencia Barraza Barraza

Es profesora de Educación Primaria (ICMFZ) del estado de Durango. Licenciada en Ciencias Sociales, por la escuela Normal Superior de Dgo. Licenciada en Educación Primaria (Universidad Pedagógica de Durango) (UPD). Especialidad en Formación de Formadores, (CREFAL). Maestra en Educación, Campo Práctica Educativa (UPD) y Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Durango. Actualmente es Directora del Centro de Actualización del Magisterio en el estado de Durango.

Isidro Barraza Soto

Es Profesor de Educación Primaria, (1977). Licenciado en Lengua y Literatura Española, por la Escuela Normal Superior de Durango (1984). Maestro en Administración Pública por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango (2004). Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, (2009) y Maestro en Educación por la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), sede Durango o Universidad del Tercer Milenio.



uaim
10 Aniversario

RA XIMHAI

Volumen 10 Número 5 Edición Especial
Julio – Diciembre 2014

POR LA RUTA TRAZADA: MANIFESTACIONES DEL BULLYING EN BACHILLERATO Y SUPERIOR EN LA UNIDAD REGIONAL CENTRO-NORTE DE LA UAS

THE PLOTTED ROUTE: MANIFESTATIONS OF BULLYING IN HIGH SCHOOL AND HIGHER IN THE CENTRE-NORTH REGIONAL OF THE UAS UNIT

Irma Leticia **Zapata-Rivera**¹ y Yolanda Noemi **Guerrero-Zapata**²

¹Docente de la Unidad Académica Preparatoria Guasave Diurna. Universidad Autónoma de Sinaloa. Paseo Miguel Leyson Pérez entre Adolfo López Mateos y Heriberto Valdez, col. Ejidal, Guasave Sinaloa, teléfono y fax (687) 87 2 60 81. Tel cel. 687 101 6409. Correo electrónico: irma.zapata.r@uas.edu.mx. ²Docente de la unidad académica Preparatoria Guasave Diurna de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Paseo Miguel Leyson Pérez entre Adolfo López Mateos y Heriberto Valdez, col. Ejidal, Guasave Sinaloa, teléfono y fax (687) 87 2 60 81. Correo electrónico: guzyn86@gmail.com

RESUMEN

La escasa información acerca del fenómeno del bullying en los niveles medio superior y superior, aunada a la problemática observada por igual en aulas y pasillos de la institución educativa, se convirtieron en el motor que impulsó la realización de un trabajo de corte investigativo del cual hoy se presenta tan solo un extracto, quizá el más importante en tanto categoría de análisis de resultados. La información obtenida a través del instrumento utilizado en esta ocasión, constituyó la espina dorsal del trabajo realizado en tanto el reconocimiento de factores psicológicos, sociológicos y socioculturales que configuran la personalidad de nuestra población estudiantil, el grado de percepción de la violencia social presente en nuestro entorno inmediato; el papel de los medios de comunicación y de los medios tecnológicos en la configuración del imaginario social en tanto violencia como n estado 'normal' y con ello la perdida de la consciencia.

Palabras clave: Percepción, violencia, medios de comunicación, tecnologías, entornos socioculturales.

SUMMARY

The very few information about The Bullying Phenomenon in high schools and universities, including the observed problems in classrooms and in corridors inside the educative institution, has become the motor that pushed and helped to realized this investigation, and nowadays is just and extract, probably the most important category of the analysis of results. The information obtained thru the instrument used this time, constituted the main part of the realized work according to identifying psychological, sociological and sociocultural factors that establish the personality of our students, the high of perception of the social violence surround us and the roll of the communication media, as the technological media in the social violence environment as 'normal' and also changing their minds.

Key Words: Perception, violence, communication media, technology, sociocultural environment.

INTRODUCCIÓN

El ir y venir de comentarios acerca de la violencia escolar, maltrato o *bullying*, las nefastas y cotidianas noticias de agresiones entre jóvenes estudiantes en escuelas estadounidenses y la no menos grave situación en las escuelas mexicanas; los suicidios en jóvenes estudiantes y lo observado al interior de las instituciones educativas marcan la pauta para la realización de trabajos de corte investigativo.

La importancia de estos trabajos, tendrán sentido en la medida en que los hallazgos sean exhibidos para su análisis y aprehensión; además de la implementación de políticas públicas de carácter preventivo, y políticas educativas que propicien la intervención así como la investigación educativa.

Dicho trabajo tuvo como objetivo general la caracterización del bullying en las escuelas de los niveles medio superior y superior de la UAS, además de establecer un comparativo entre incidencia y formas de manifestación con respecto al nivel de educación básica, en las escuelas de Guasave. Su alcance será posible en la medida en que se logre conocer la incidencia de bullying que se manifiesta al interior de las unidades académicas Preparatoria Guasave Diurna y Derecho Guasave, además de su caracterización a partir de lo observado en y desde los pasillos escolares.

MATERIALES Y MÉTODOS

El complemento en una investigación lo otorgan el conjunto de técnicas e instrumentos definidos por el autor en la ruta trazada. Desde la mirada de la fenomenología se intentó definir si las acciones realizadas y observadas desde los pasillos institucionales, serían un elemento que pudiera entenderse como manifestación de intimidación, maltrato o bullying.

La aplicación del tridimensional a un conjunto equilibrado de estudiantes universitarios de los niveles medio superior y superior en la unidad regional centro-norte de la universidad autónoma de Sinaloa, dado su amplio espectro, permitió conocer el nivel de autoestima de la población en su conjunto, además de radiografiar la percepción sociocultural que del entorno inmediato se tiene. El tridimensional y la observación fueron las herramientas que en sí mismas llevaron a descifrar aspectos relativos a la violencia escolar, a partir de dos momentos: la ordenación y organización de aquella que condujo a la depuración de los datos recolectados; y dos, el correspondiente análisis a partir de las categorías centrales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Lo que hoy se presenta constituye el apartado más importante de toda investigación. La categoría de análisis en este caso, responde a los hallazgos obtenidos, principalmente a través del tridimensional; cuestionario que contempla entre otros, aspectos sociológicos, psicológicos y socioculturales.

La información obtenida mediante la aplicación de aquel instrumento a una población muestra permitió, conjuntamente con lo observado y lo escuchado en los pasillos institucionales, conocer la incidencia y las manifestaciones de un fenómeno social desarrollado en los espacios educativos.

Conocer el rango de edad (15-63 años) de una población muestra permitió comprender el grado de percepción de la violencia y por ende las formas de reproducción de ésta, entre sus iguales, al interior de la institución educativa.

Se aprecia un panorama revelador en dos sentidos; el primero, evidencia el interés de la institución educativa por generar las condiciones de profesionalización, actualización y/o capacitación, a la población que así lo desee. En un segundo momento, la citada gráfica revela que si bien la oportunidad de estudio es para todos, es principalmente la población catalogada como adolescente y joven. Dicho dato constituye el primer acercamiento con el fenómeno que nos ocupa.

En cuanto a la identidad sexual, el tridimensional nos muestra un panorama revelador: la apertura al reconocimiento de la homosexualidad femenina en este caso, reconoce la existencia de un tercer sexo.

En el rubro ocupacional del estudiantado, y dado los niveles educativos tratados en este trabajo, ésta tiene dos terminales: los que sólo estudian y los que además, trabajan. Factor este último que genera o transforma la percepción del entorno social

y económico que los rodea.

Por otro lado, conocer la procedencia de las personas per se, no tendría ningún sentido, sino fuera por el imaginario social de las personas, pues en ellas cohabita la idea de que el nivel cultural va de la mano con la procedencia. Admitiendo la existencia de una regla que afirme o desniegue tal principio, debemos admitir que el conjunto de servicios que nos ofrece la urbanidad, ha de brindar a la población oportunidades que develan un panorama social más amplio. El papel de los medios de comunicación; el internet y las redes sociales, así como los dispositivos móviles han dejado de ser un lujo para convertirse en un satisfactor de necesidades.

Sin embargo, no desdeñemos la otra mirada de los medios tecnológicos, pues su lado oscuro la ha convertido en un medio de denigración de la condición humana. Lo innegable es la configuración de un nuevo entorno sociocultural, el de la cibercultura, que entre otras cosas refleja una nueva y sutil forma de violencia, producto del mal-uso que de ella hacen algunos; fenómeno conocido como ciberbullying.

El papel de la sociedad en la reproducción de los fenómenos sociales es inquebrantable; el poder ejercido desde los medios de comunicación, a través de cierta programación radiofónica y/o televisiva, es que se entiende la percepción del ambiente social.

Al respecto, el índice de percepción de violencia en el municipio y en el estado, entre la población encuestada es elevado. En cuanto al tipo de violencia familiar una parte niega su existencia; mientras que la otra admite la existencia de violencia escolar, aunque en un nivel menos agresivo.

Desde la fenomenología, el ser parte de un entorno social permite al individuo aprender a ver la relación que hay entre los hechos y el ámbito en que se hace presente esta realidad. La influencia que el medio social ejerce en el sujeto provoca en él la interiorización de esquemas que lo llevan a la pérdida de la conciencia, obligándolo a aceptar como normal, todo hecho que se presente en el entorno.

El aula es el espacio donde se desarrollan y fortalecen los sentimientos hacia la escuela, a través de las relaciones interpersonales, cara a cara, así lo dejan ver (Woods, 1998)¹ y (Gannaway, 1978)², paradójicamente son Ortega y Ortega citados por Álvarez (2006)³, quienes en la admisión de aquello contraponen dicha tesis,

¹Woods Peter (1988). La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Paidós. España.

²Gannaway Howard (1978). Comprender la Escuela, en: Stubbs, Michel y Delamont Sara. Las Relaciones Profesor-alumno. Oikos. España.

³Álvarez Coso, Paloma (2006) La convivencia en las aulas: problemas y soluciones : [intervenciones y desarrollo del Congreso organizado por el Instituto Superior de Formación del Profesorado y

pues reconocen que al no ser estas relaciones de cordialidad entre el estudiantado, surgen los problemas en la convivencia escolar.

Admitiendo que la solución a tal hecho quede fuera del alcance de cualquier docente, también es cierto que la ausencia de una formación pedagógica y/o la novatez, son factores determinantes en la detección de relaciones anómalas al interior del espacio áulico, aún y cuando estas conductas se acompañan de otras como el ausentismo. Ser parte de un grupo de clases es como estar dentro de una familia, señaló 'Carlitos' estudiante de bachillerato en el ciclo escolar 2012-2013.

Así como la escuela asemeja una ciudad en pequeño, cada aula o salón de clase se convierte en la segunda casa. La convivencia cotidiana y prolongada por largos periodos, compartiendo alegrías y tristezas genera lazos afectivos entre sus miembros; es en ella en donde se desarrollan los sistemas de convivencia y aparecen el dominio de las emociones, afectos y valores que ponen en juego no sólo durante la etapa de escolarización sino a lo largo de toda su vida y que al romperse ante la separación de alguno de sus miembros provoca sentimientos encontrados. Por lo tanto es necesario un ambiente positivo dentro del aula y escuela.

En el conjunto de las representaciones sociales, las personas se forman una imagen de sí mismos a través de la conducta que los demás muestran hacia ellas. Niños y adolescentes por igual necesitan sentirse valorados y reconocidos por las personas que lo rodean, en especial los padres; a su vez, éstos deben transmitir a los hijos la importancia que tienen en el seno familiar.

La satisfacción de este tipo de necesidades en el ser humano ha de traducirse en un ambiente mental y socialmente sano, libre de violencia, intimidación o maltrato, capaz de procurar su realización como individuo.

Aún y cuando la opinión que de sí mismo tiene un amplio sector de la población estudiantil encuestada en el orden de la positividad, el reverso de la moneda evidencia cierto grado de inferioridad. Sentimientos de fuerza, poder y ecuanimidad se enfrentan al temor, la debilidad y fealdad.

Para que el ser humano alcance su autorrealización, requiere según (Maslow, 1991)⁴, cubrir necesidades de carácter afectuoso. Una forma de lograrlo es a través de la interacción entre personas de ambos sexos, preferentemente en un mismo rango de edad (aunque no es la regla).

celebrado en Madrid durante los días 15, 16 y 17 de abril de 2005]

⁴ Maslow H. Abraham (1991). *Motivación y personalidad*. Díaz de Santos S. A., Madrid, España.

La existencia y/o participación del estudiantado en los distintos espacios de convivencia implican la reproducción de patrones de conducta. La influencia que ejercen los medios de comunicación a través de la programación televisiva y radiofónica, indiscutiblemente le abonan al coctel de violencia social que se fermenta.

Es indudable que el pensamiento de unos cuantos, a partir del estado o de la iglesia, desde siempre ha venido influyendo en el pensamiento de los demás, como seguro es que los otros, consciente o inconscientemente, han permitido tal influencia. La fuerza de los medios masivos de comunicación en nuestros días resulta avasallante, al grado de transformar incluso la cultura de una sociedad. La televisión como la radio posee características fundamentales que la potencian día a día; la cobertura de éstos les permite llegar a los lugares más recónditos de una población a través de una programación dirigida por igual a chicos y grandes; misma que si bien es poco lo que aporta al desarrollo integral del individuo, influye decisivamente en sus ideas u opiniones. Las conductas observadas en los distintos planos, son el resultado de lo anterior.

Los seres humanos tendemos al aprendizaje por imitación, entonces si la constante que nos envuelve es la violencia, la probabilidad de que dicha conducta sea adoptada por el adolescente será proporcionalmente mayor, al menos ese es el planteamiento de Bourdieu y Passeron (2001)⁵.

Al igual que la programación televisiva, la música es otro factor que influye en nuestras emociones. Cabe aclarar que la radio *per se* cómo la televisión, no son responsables de la programación que se ofrece. Son en todo caso, los grupos hegemónicos quienes en la persecución de sus propios intereses son quienes dictan el tipo de programas, así como el contenido social de éstos, en los horarios afines al tipo de población a quienes van dirigidos.

La música de banda como rasgo característico de Sinaloa, ha dejado de serlo. El poder avasallante de los medios masivos de comunicación han provocado su amplia difusión, a partir del *narcocorrido*, incluso fuera del país. El ensalzamiento de aquellos personajes que de no ser nada, de pronto se convirtieron en *jefes* gracias a sus hazañas ha impactado por igual a niños y jóvenes, despertando su ansia de poder y del dinero fácil.

Lo mismo que el *narcocorrido*, la música *grupera* ha alcanzado un nivel de popularidad en torno a la explotación que de la imagen de la mujer se hace. Ambas corrientes musicales denotan la violencia social y la violencia de género,

⁵ Bourdieu P., Jean Claude Passeron (2001). La Reproducción: Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza

respectivamente. Indudablemente la industria del video también hace lo suyo. La violencia y el sexo se han convertido en sus aliados más importantes.

No olvidemos los señalamientos que en este sentido, Bourdieu y Passeron (2001)⁶, dejan al descubierto desde la teoría de la reproducción. Error garrafal sería responsabilizar a adolescentes y jóvenes por este gusto musical, en lugar de educarla.

En el intento por explicar el fenómeno sociocultural evidenciado en los niveles medio superior y superior, conviene revisar la duplicidad de actividades de las y los estudiantes: su participación en el plano público como trabajador y estudiante; y privado, como padre o madre de familia, provocan estados de angustia y de estrés que aunado a los pasajes de violencia que cotidianamente nos ofrecen la radio y la televisión, se constituyen en los detonantes de la intimidación, maltrato o violencia del cual han de ser víctimas aquellas chicas y chicos cuya percepción de sí mismos entra en la categoría de débiles y temerosos.

El dato anterior debe ser considerado como un foco rojo que encienda las alarmas no sólo de los centros educativos, sino de la sociedad en general, toda vez que como señala Duarte (2003)⁷, lo que sucede en la escuela es una reproducción en pequeño de lo que sucede fuera de ella, y es también la reproducción de lo que sucede en la familia, espacio mejor conocido como la célula de la sociedad.

Hasta hace poco más de un lustro era común escuchar la palabra bullying entre niños y adolescentes de ambos sexos en educación básica, no así en los niveles de media superior y/o superior, haciendo aparecer al fenómeno como privativo del primero. Han sido los casos de suicidio juvenil y/o las agresiones con armas blancas y de fuego entre menores de edad cada vez más frecuentes lo que ha ocasionado que día a día sean más las miradas que desde distintos nichos intentan ponerle uⁿ freno.

Las campañas emprendidas por organismos públicos como la Comisión de Derechos Humanos en el estado (Ríos, 2010), las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), partidos políticos y legisladores, el sector educativo, incluso las televisoras buscan la toma de consciencia de la gravedad del fenómeno. Es posible que la información recibida en casa, o la proporcionada en las aulas no tengan el impacto deseado, pues vale reconocer como propio de la edad, el rechazo de todo aquello que a los ojos del adolescente, represente autoridad (de los padres en casa y de docentes en la escuela).

⁶ Bourdieu P., Jean Claude Passeron (2001), op cit 6

⁷ Duarte Jackeline (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. Estudios pedagógicos. No. 29, pp. 97-133. ISSN 0718-0705

⁸ Ríos Estavillo, disponible en: www.lineadirectaportal.com/index.php?noticia=17928, www.cdehsinaloa.org.mx Ríos J. Focos rojos por bullying en Sinaloa: CEDH, [Recuperado el día 23 Octubre de 2010]

Programas como *La Rosa de Guadalupe*⁹, *Laura* (Bozo 2011)¹⁰ entre otros muestra una cruda realidad, al público televidente, un espacio de análisis y reflexión que devela los distintos tipos de violencia o bullying que se desarrollan al interior de los espacios áulicos y escolares, así como sus actores y los distintos contextos a partir de problemáticas comunes y reales que van desde la educación básica hasta media superior; la finalidad última de éstos no es otra que la toma de consciencia.

Haber sido parte activa en ambos niveles, realizando actividades de docencia y más, posibilita el reconocimiento del espectro institucional. Cómo se vive y cómo se siente el espacio escolar, cómo se huele el espacio áulico y cómo los pasillos y jardines que lo circundan..., sólo puede ser comprendido y explicado cuando se vive desde dentro.

Observar lo que sucede desde los pasillos escolares de los niveles medio superior y superior en tanto intimidación, maltrato o violencia entre iguales, resulta un escenario por demás intimidatorio, que si bien se presenta diferente en sus manifestaciones respecto del nivel anterior, es similar en su esencia.

Las discusiones, los 'jaloneos', las fotos o videos que ocasionalmente a discreción se toman para luego ser utilizados como chantaje, o bien ser editados y posteriormente exhibidos en las redes sociales; las imágenes y/o mensajes tan grotescos como pornográficos que vía teléfono celular son enviadas en forma directa o indistintamente a través de dispositivos especiales; los robos de material didáctico como calculadoras, teléfonos, libros o efectivo; los comentarios mordaces, sarcásticos, irónicos, burlones hacia chicas y/o chicos con preferencias sexuales diferentes; el toqueteo, en ocasiones sin consentimiento entre parejas homo o heterosexuales; las amenazas verbales y no verbales (aquellas que dejan entrever el arma que se porta y que a veces es inexistente), son algunas de las manifestaciones de violencia, maltrato e intimidación que desencadenan acciones de bullying.

En alusión a lo anterior, Charach, A., Pepler, D., & Ziegler, S. (1995)¹¹, arguyen que los adolescentes o jóvenes no son conscientes de los problemas que causan al intimidar, molestar o maltratar a alguien, sin embargo, el admitir haberlo hecho alguna vez, de vez en cuando, o hacerlo con frecuencia, es un indicativo digno de tomarse en cuenta.

⁹ La rosa de Guadalupe (2011)., México Televisa

¹⁰Bozo, L. (2011). Esto es bullying. Una buena descripción ¿ya lo sabías?, México, Televisa,

¹¹Charach, A., Pepler, D., & Ziegler, S. (1995). La intimidación en la escuela - una perspectiva canadiense: Un estudio de problemas y sugerencias para la intervención. Education Canada, 35 (1), 12-18. EJ 502 058.

En el mismo estudio se establece que los jóvenes que intimidan, molestan o maltratan, provienen de hogares disfuncionales, siendo estos esquemas de vida la razón que los lleva a reproducir lo vivido en los distintos grupos donde confluyen.

El sentimiento que prevalece al intimidar, molestar o maltratar a alguien, resulta algo difícil de asimilar. La mezcla de sentimientos que experimenta, quien de forma directa o indirecta vive el bullying es tan variada como confusa; la muestra encuestada así lo refiere. Para algunos sentirse fuerte y poderoso es importante, que sepan quién es quién; para los menos, aunque en alarmante posición, dicen sentir placer al realizar acciones que mortifican a otras personas. Él o la joven que intimida, molesta o maltrata en este caso es conocida como el agresor o acosador, quien al victimar a los demás intenta elevar su autoestima.

De acuerdo con la teoría de la personalidad, es posible que una persona, lejos de aceptar la verdadera razón por la cual asume conductas agresivas, ni siquiera las reconozca; es decir, que las carencias afectivas de la familia son suplidas mediante mecanismos de defensa: por ejemplo unos cuantos, atribuyen su conducta violenta a la provocación de la que han sido objeto, un porcentaje menor define su agresión a las personas sólo porque son diferentes y débiles y porque se sienten bien al hacerlo –la agresión es cosa de juego- comentarios emitidos en el programa de Laura Bozo (2011)¹². El joven que molesta, intimida o maltrata lo hace con la finalidad de desarrollarse al más alto nivel y ser mejor que la víctima, demostrándolo al maltratar, molestar e intimidar.

Contrariamente a lo expuesto en el párrafo anterior, (Montoya, 2006)¹³ comenta en su tesis acerca de las teorías de la violencia humana, que *el hombre desde su aparición ha recurrido a la violencia incluso para su propia sobrevivencia, por lo que ya se trae en los genes*.

La lectura que proporciona el dato lleva a inferir que son estas personas las que configuran la parte interventora más importante en el fenómeno del bullying; refiriéndose al público, testigo o espectador, pues son ellos quienes de manera franca y abierta incitan o frenan a la parte agresora, aunque existe también el sector que prefiere jugar el rol de simple observador.

La personalidad del que agrede suele ser la de una persona conflictiva, agresiva

¹²Bozo L. (2011) El bullying no es un juego de niños, sino el principio de unos futuros delincuentes. México, Televisa,

¹³Montoya V. (2006). Teorías de la violencia humana. <http://www.rodolu.net/montoya/montoya.htm>, recatado el 13 de enero de 2012.

y con carencias afectivas a nivel familiar. Suele suceder que quien muestra un perfil como el descrito se ha desarrollado en un ambiente hostil y poco idóneo para sentir aceptación, cariño y paz, por lo que actúan desde su rutina, de manera agresiva, haciendo daño a los que no merecen sufrirlo. Los jóvenes se comportan de forma agresiva tras observar un acto de agresión. Se produce un contagio social que inhibe la ayuda y fomenta la participación en esos actos.

A decir de los ‘agresores’, hay quienes prefieren jugar el rol de observadores en este fenómeno pero sin hacer nada, aunque también hay quien señala no haber participado nunca pues ante la posibilidad de una situación de tal naturaleza optan por retirarse del lugar evitando futuros problemas. El temor a ser agredido ‘por mirón’ se convierte en una barrera psicológica que marca el inicio de un distanciamiento paulatino entre éste y la víctima.

Reconocer la existencia del bullying en los niveles medio superior y superior no fue de inicio tarea fácil. La participación de la población encuestada fue determinante en este aspecto. Al menos una parte admite haber conocido situaciones de intimidación, molestia o maltrato, de frente a una porción mayor que niega el hecho, aunque hay quien prefiere no comprometerse.

En cuanto a la posición asumida por las y los compañeros frente a situaciones como las ya señaladas en párrafos anteriores, hay quienes en un sentido de responsabilidad han tomado acciones que van desde el intento por disuadir a los responsables, denunciar el hecho ante las autoridades escolares o mínimamente lo ha comentado con alguien de confianza.

Las razones por las cuales se presentan acciones intimidatorias, son por molestar o por jugar bromas. Es preciso dejar claro que el maltrato no es desde ninguna óptica, una broma para nadie, pues en un ejercicio de ella, todos ríen; cuando alguien se molesta, se asusta o sufre, entonces deja de serlo. El maltrato vulnera los derechos de las personas y esto no es motivo de risa, señala (Afán, 2011)¹⁴.

La provocación de respuestas agresivas, la fuerza como sinónimo de imposición, las bromas como parte de la diversión no son desde ninguna mirada, motivo de alteración socio-emocional y cultural del ser humano.

De lo observado en los pasillos institucionales se desprenden un sinfín de acciones que bien podrían ser consideradas en la construcción de catálogos de violencia escolar o bullying, lo que no deja de ser preocupante, toda vez que se

¹⁴ Afán Tomás (2011). Por si acoso (un respeto) estudio didáctico acerca del “acoso escolar” guía didáctica. www.teatrolapaca.com, Rescatado el 17 de diciembre de 2011

relaciona con lo que varios autores han dado en llamar violencia de género.

Sin embargo es también evidente el maltrato físico y psicológico que se observa en las parejas dentro del plantel escolar; sin ser nuestro interés hurgar en este tema, conviene no dejar de señalarlo, pues los insultos y jalones entre parejas hetero y homosexuales por celopatías (por ejemplo), así lo evidencian.

Las constantes críticas infantiles como el tipo y largo de la ropa que se usa, el corte o color de pelo, el seguimiento a pies juntillas de los reglamentos institucionales, la integración familiar, etcétera lo son también. El objetivo fundamental es que chicas y chicos por igual reconozcan el fenómeno en ese tipo de acciones, pues de éstas se desprende un 'nuevo' fenómeno: la violencia en el noviazgo (Zapata, 2011)¹⁵

Las conferencias, que en realidad han sido catalogadas como simples 'charlas de café', ofrecidas intentan ser un medio reforzador en la toma de conciencia. Generalmente se habla de situaciones de intimidación, violencia o maltrato, como acciones aisladas una de la otra y por supuesto como algo muy alejado del bullying, cuando en realidad y entre paréntesis cabe dejar claro que cada una de ellas o bien la sumatoria de todas ellas, dan como resultado el fenómeno en cuestión.

La violencia no es un fenómeno nuevo, señala Montoya (2006)¹⁶, pero en 1957 Kanin realizó estudios sobre las relaciones sexuales forzadas en el contexto de relaciones de noviazgo, así lo citan Fernández-Fuentes, Fuertes y Pulido (2006)¹⁷, aunque fue hasta inicios de la década de los 80 del siglo pasado, cuando James M. Makepeace, a propósito del artículo de Fernández-Fuentes et al, llama la atención de la comunidad científica sobre la temática, advirtiendo que la violencia en el noviazgo es un grave problema que afecta de forma considerable la salud física y mental de las y los adolescentes (Hernando, 2007)¹⁸.

La violencia en las relaciones de noviazgo se definen como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psicológico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo, continua diciendo Hernando, con el objeto

¹⁵Zapata L. (2011). Violencia en el noviazgo. Conferencia dirigida a estudiantes de la UAP Guasave Diurna, Guasave, Sinaloa

¹⁶Montoya V. (2006) Op. Cit. 13

¹⁷Fernández-fuentes, Andrés A.; Fuertes, Antonio y Pulido, Ramón F (2006), Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflicto en Adolescentes. Dating Relationships Inventory (CADRI)-versión española. En International Journal of clinical and health Psychology 2006, vol. 6, No. 2, pp. 339-358 ISSN 1697-2600

¹⁸Hernando Á. (2007), La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. Apuntes de psicología 2007, vol. 25, no. 3, págs. 325-340. Colegio oficial de Psicología de Andalucía occidental y Universidad de Sevilla. ISSN 0213-3334

de controlar o dominar a la persona (Rey-Anaconda, 2009)¹⁹. Una relación con estas características suele denominarse noviazgo violento.

Las persecuciones a homosexuales lo mismo que a chicas por otras chicas (hsf), dentro y fuera del edificio escolar, son detalles atestiguados por el colectivo de docentes. El sentimiento de acoso experimentado por chicos y chicas ha sido tan fuerte que los llevó no sólo a comunicar sus temores sino incluso a solicitar un permiso de salida ‘especial’, a efecto de evitar posibles agresiones fuera del espacio escolar.

Doble esquema de violencia han tenido que enfrentar las y los chicos, pero también la administración escolar. Anticipar la salida de clase ‘para unos cuantos’, no sólo representa un trastocamiento administrativo de frente a la población estudiantil, que desconociendo realidades exige la igualdad de horarios para todos; aunado a ello, el reporte en las notas de calificación provocada por la ausencia recurrente a clase, constituyen un camino hacia la reprobación escolar que afecta de manera directa a los beneficiarios del proceso enseñanza y aprendizaje, y de forma indirecta al centro educativo.

A todas luces este tipo de violencia aún entre sexos iguales, es una forma más de manifestación de bullying, conocida en el ámbito de la psicología como homofobia. El significado corriente es ‘fobia a la homosexualidad’. En este sentido la palabra fue utilizada por vez primera, en inglés, en 1971 por el psicólogo estadounidense George Weinberg. Años más tarde, el mismo Weinberg (2004)²⁰, afirma haberla pensado por primera vez en una charla que dio a un grupo homófilo y se popularizó gracias a su libro “Society and the healthy homosexual” (La sociedad y el homosexual sano) publicado en aquel mismo año. En una entrevista en 2002 comentó sobre el significado *homofobia es simplemente eso: una fobia. Un temor que provoca un comportamiento irracional de huida o el deseo de destruir el estímulo de la fobia o cualquier cosa que lo recuerde.*

La ‘exhibición’ de armas blancas, las amenazas –de juego o broma- a otros, el ‘chirriar’ de éstas al resbalarlas por el piso o paredes, representan hechos intimidatorios que sin duda ‘invitan’ a los presentes a emprender la retirada. Las bancas, jardineras o casetas han sido testigos de tales manifestaciones, y qué decir de los hombres y mujeres por igual, que han dejado en el abandono su recinto escolar, como una forma de prevenir actos lamentables.

¹⁹ Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: Un estudio exploratorio» En Acta colombiana de psicología 12 (2): 27-36

²⁰Weinberg, George (2004). Beyond “Homophobia”: Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century» en la revista Sexuality Research & Social Policy, volumen 2, de abril 2004. Consultado el 7 de enero de 2012.

Echar una mirada a los noticiarios locales y nacionales será suficiente para corroborar actos tan deprimentes como el del compañero “D”, quien ante la insistencia de algunos ‘compañeros’ por seguir el mismo patrón de juego de navajas, intentó contrarrestarlo con un arma de igual peligrosidad, pero distinta en tamaño, un machete.

Conocer la frecuencia con que a decir de chicas y chicos se presentan actos intimidatorios al interior de las aulas escolares, puede o no resultar alarmante. Si bien es cierto el tridimensional constituyó en este trabajo el eje rector de la investigación, también debemos reconocer y admitir el margen de error que todo instrumento posee.

Señalar categóricamente el número de veces con que se presenta un acto de intimidación sería tanto como admitir que quien lo afirma es quien lo provoca; por otro lado, tampoco es posible negar la recurrencia de dichos actos. La apreciación de la población encuestada, significa sólo eso.

Al menos una parte de esa población afirma, aunque sin especificar la forma, haberse sentido intimidada alguna vez durante el ciclo escolar. Entre poco, algunas veces y bastante el hecho es el mismo, y aunque un amplio sector asegura no haber vivido esa experiencia, resulta preocupante la otra parte, aquella que prefirió guardar silencio. Las lecturas que ofrece el dato pueden ser en distintas vertientes; el no responder a la pregunta puede significar una forma encubierta de aceptar que efectivamente ha sido víctima también, puede significar el temor a ser descubierto por su osadía y pagar las consecuencias del hecho, es posible también que de acuerdo con la frecuencia y al nivel de agresión experimentado, el hecho no sea considerado en su justa dimensión. Por otro lado, ser espectador y mantenerse al margen sería lo recomendable, incluso puede ser parte activa del grupo agresor o simplemente asumir una actitud *valemadrista*.

Descubrir que nuestra población estudiantil a decir de una muestra encuestada ha experimentado situaciones de bullying desde la infancia temprana es aterrador. Insospechable la idea de que el jardín de niños como espacio primario de educación formal vea amenazada la estabilidad emocional de su población. Increíble pensar que las y los adolescentes y jóvenes que hoy día dan vida a la institución, ayer fuesen las víctimas.

Cabría la siguiente reflexión... si esos niños y/o niñas violentados por sus compañeritos decidió no ir más a la escuela... en dónde está?, será acaso que la sumatoria de esos infantes que abandonaron la educación formal desde hace 3 o 4 lustros son los que conforman ahora el ejército de sicarios que asolan a la región...?, o quizá debamos admitir que de los males el menor y así entender la presencia de otro ejército que aun pululando por las calles y sin portar arma alguna sangra los ya

de por sí bajos niveles de economía social y familiar, los Ninis.

El término Nini surge del acrónimo en inglés de la expresión Not in Employment, Education or Training (Ni trabaja, ni estudia ni recibe formación). Neet y fue utilizado por primera vez por el gobierno británico y su uso se ha extendido en otros países, entre los que se incluyen Japón, China, y Corea del Sur, mientras en los países de habla hispana se prefiere la denominación “nini” o “ni-ni”. Los principales detonantes de este problema son la falta de empleo, la deserción escolar y la baja calidad educativa, tomado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ni-Ni> [accesado el 27 de octubre de 2012].

De la misma forma que la pirámide educativa expresa la decreciente población fugada de un ciclo escolar a otro y por ende, entre un nivel educativo a otro se observa a la par, una disminución en el índice de violencia conforme el avance del grado anterior. Lo que indica la disminución del fenómeno conforme avanza de un nivel educativo a otro, es decir, que el fenómeno disminuye a mayor edad, corroborando el señalamiento anterior.

A manera de corolario y de acuerdo con estudios realizados el maltrato se iniciaba entre los 11 y los 15 años, (Olwes, 1993)²¹, sin embargo, las recientes notas divulgadas a nivel nacional en el programa “Las noticias a las 3 con Paola Rojas” (2013)²², en relación a dos casos de bullying en la escuela primaria: el primero en Baja California Sur, donde y aún a pesar del arma blanca utilizada, no hubo consecuencias qué lamentar; situación diferente la que se presentó en el estado de Jalisco, donde la víctima corrió con menos suerte y murió. En ambos casos la edad de las víctimas fue menor a los 11 años.

Se considera entonces foco de alarma, cuando es la misma persona quien expresa en forma literal su autodevaluación como ser humano, justificando el acto de intimidación al que ha sido sometido. Me agredieron porque los provoqué, porque lo merecía, porque soy débil; tales expresiones reflejan un grado de culpabilidad que las más de las veces es infundado, producto de la baja autoestima generada desde el seno familiar.

Señalar categóricamente los escenarios donde ocurren los encuentros y/o desencuentros sería un error, pues no hay un lugar específico para ser intimidado o agredido y al cual se le pueda sacar la vuelta. Abiertos o cerrados los espacios, es lo mismo que con gente o sin ella. Los actos de intimidación o maltrato se desarrollan por igual en los pasillos de la escuela, baños o estacionamiento, incluso dentro del espacio áulico.

²¹Olwes Dan (1993), *Bullying at school. Caracterización del Bullying*. Recuperado de www.asapmi.org.ar/publicaciones/.../articulo.asp?id...

²²Foro Tv, *Noticieros Televisa, A las 3 con Paola Rojas*, marzo de 2013.

La referencia de actos intimidatorios en las calles, en la escuela incluso en la casa, tienen una explicación. La tecnología mal empleada representa para el agresor un 'arma' sutil y silenciosa con la cual destruir social y emocionalmente a la víctima, y para ésta, una especie de tatuaje de la que no se puede desprender pero que tampoco se atreve a denunciar.

Según Freud, citado por (Boeree, 1998)²³, el ser humano no se debe guardar las emociones; hacerlo le puede acarrear trastornos futuros a la persona; sin embargo, las más de las veces, las víctimas prefieren guardar silencio. Temor (amenazas), vergüenza, o ignorar la existencia de espacios de apoyo, pueden ser las razones de tal silencio, aún y cuando esta persona se vea sumida en la vorágine de sentimientos encontrados que pueden llevarla a la búsqueda de 'salidas' falsas, como el suicidio.

No es el temor a la denuncia *per se*, es el temor a lo que ello puede implicar: nuevas agresiones, agresiones más fuertes, o peor aún, la traspelación de las agresiones a otros miembros de la familia. Una constante en los homicidios perpetrados en las calles de la ciudad en los últimos tiempos ha sido la agresión extendida (hacia la familia). José de 19 años, estudiante del NS, víctima de bullying (maltrato), refirió alguna vez... 'que no sepa mi mamá, y mi papá menos... porque sería peor'. Recientemente en la ciudad de Culiacán en Sinaloa, el caso de Oriana Elizabeth, estudiante del colegio de bachilleres (2013)²⁴.

La marcada incidencia de actos de desencuentro en los distintos niveles educativos, la gravedad de sus manifestaciones, así como el índice de suicidios juveniles cuyo origen se ve ligado a actos de bullying, han motivado la aparición de campañas publicitarias en todos los órdenes buscando la toma de consciencia entre estudiantes, maestros y padres de familia, lo que ha provocado que buena parte del estudiantado haya decidido abrir el canal de la comunicación con su familia, compañeros y con los profesores (Leyva, 2010)²⁵

En su forma más general, el fenómeno del abuso escolar, según (Farrington, 1993)²⁶, se debe al desequilibrio de poder entre las personas, reflejado en la opresión reiterada, tanto psicológica como física por parte de una persona hacia otra –con menos poder-. Este se adopta de diversas formas.

²³ Boeree, George (1998). Sigmund Freud. Teorías de la personalidad -1856-1939-, rescatado de <http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/freud.htm>, el 13 de febrero de 2012

²⁴ <http://www.debate.com.mx/eldebate/noticias/default.asp?IdArt=12903647&IdCat=17346>, rescatado el 26 de enero de 2013.

²⁵ Leyva B., Bullying, nueva causa de suicidios y asesinatos. Los Mochis, Sinaloa, disponible en www.debate.com.mx/eldebate/.../ArticuloGeneral.asp [Accesado el día 25 de noviembre de 2010]

²⁶ Farrington, D.P. (1993). Understanding and preventing bullying. In M. Tonny and N. Morris (Eds) Crime and Justice, Vol 17, Chicago: University of Chicago Press.

El maltrato directo o explícito es aquel que se presenta en forma de agresiones de tipo intimidatorio que a su vez pueden incluir un daño físico, como golpear, meter zancadillas, empujones, jalones, cachetadas, patadas, etc.

El maltrato indirecto o encubierto es aquel que puede ser de carácter físico (esconder útiles, dañar objetos personales, robarle, arruinar sus trabajos), de carácter verbal o conductual (hablar mal de alguien, ridiculizar, gritar, difamar) o de carácter psicológico que puede incluir: miradas amenazadoras y/o libidinosas, ademanes; ignorar o excluir, difamar y/o desprestigiar socialmente a la víctima.

El acoso en forma de agresiones físicas es más común entre los chicos. Por lo general las chicas utilizan conductas de acoso más sutiles e indirectas como las notas en libros y/o libretas, bromas, comentarios en doble sentido, inventar cosas y manipular a los amigos con el fin de conseguir el rechazo y la exclusión de un miembro por parte del grupo; obligar a hacer cosas que no se quieren. En lo sexual, se citan las persecuciones, los toqueteos, entre otros.

Unos de los mecanismos utilizados para humillar y denigrar a los compañeros es el mal de la tecnología, fenómeno conocido ya como ciberbullying (2007)²⁷. Es a través de mensajes e imágenes algunas veces editadas, por medio de teléfonos, vía correo electrónico o redes sociales.

Sin embargo, el fenómeno de la violencia es tanto más que frecuente, una condición humana de vida que si bien a todos nos incumbe enfrentar, casi nadie se atreve a intentar.

Se ha señalado que gracias a la divulgación del fenómeno a través de campañas impulsadas por organismos públicos y privados, en los distintos medios y redes sociales; en la escuela, cada día crece la comunidad que se involucra para su control o frenar un poco esta ola de violencia que se está enfrentando la sociedad en general que a su vez se ve afectada de manera directa e indirectamente, la participación de la sociedad civil ha sido determinante, aunque para la mirada estudiantil en los planteles investigados la realidad sea otra: el hecho de violencia en las aulas y fuera de ellas, no es desconocido ni para la planta docente ni para los administradores institucionales, y a pesar de ello no han sido tomadas las medidas necesarias en pro de una corrección. En los corrillos juveniles se etiqueta como pobre e intrascendente la participación del personal docente y autoridades educativas: 'lo mejor sería expulsarlos de la escuela y denunciarlos, pero los 'profes' no se meten ni hacen nada,

²⁷ Hernández Prados M^a Ángeles, Isabel M^a Solano Fernández (2007), CIBERBULLYING, UN PROBLEMA DE ACOSO ESCOLAR (CYBERBULLYING, A BULLYING PROBLEM), Universidad de Murcia (España), AIESAD RIED v. 10: 1, pp 17-36

tienen miedo”.

Si bien es cierto los docentes, junto a los directivos constituyen la autoridad escolar, también es cierto que las ponchaduras, cristalazos, rayones, azúcar en el tanque de gasolina a los vehículos; acelerones de carro, rompimiento de botellas, amenazas en el domicilio personal, son una realidad; y ni qué decir de los homicidios en donde las víctimas han sido docentes y aunque de manera soterrada se han visto involucradas jóvenes estudiantes, 'por lo mismo no los detienen y permiten que molesten a las y/los compañeros'

Lo observado y escuchado en los pasillos institucionales de los niveles medio superior y superior en cuanto a la intimidación o maltrato generada en los espacios escolares, esta se presenta por igual en hombres, mujeres y homosexuales (masculinos y femeninos). En la idea de profundizar un poco sobre la violencia de género -en la escuela-, en la modalidad de violencia en el noviazgo, es que se replanteó la siguiente pregunta ¿cuándo las cosas no van bien, con quién se descarga el coraje?

Lo observado -y escuchado- en los pasillos institucionales, lleva a concluir que si bien es cierto el bullying, entendido tal y como se vive en el nivel básico no existe en los niveles subsiguientes, éste es un fenómeno que no se ausenta del contexto escolar (Zapata, 2009)²⁸

Dado que las manifestaciones de intimidación, maltrato y violencia en los NMS y NS preponderantemente se observan en tres vertientes: las relacionadas con violencia sexual y homofóbica, violencia entre noviazgo (parejas) e intimidación social es que quedan abiertas como líneas de investigación a seguir.

AGRADECIMIENTOS

Al Centro de Atención Estudiantil de Guasave (CAE), por el apoyo en la realización del presente trabajo.

A las unidades regionales Preparatoria Guasave Diurna, Derecho y ECEA Guasave., por las facilidades otorgadas para la realización del trabajo de campo.

A las estudiantes prestadoras de servicio social de la Lic. en Psicopedagogía Infantil del Instituto Profesional Bolton de Guasave S.C. por el apoyo en la concreción del proyecto.

LITERATURA CITADA

Afán, T. (2011). *Por si acoso (un respeto) estudio didáctico acerca del “acoso escolar”*

²⁸ Zapata L. (2009). El bullying y su impacto en la educación en Sinaloa y el mundo. Revista Ackademia DGEP-UAS

guía didáctica. Disponible en: www.teatrolapaca.com

Álvarez, P. (2006) *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones: [intervenciones y desarrollo del Congreso organizado por el Instituto Superior de Formación del Profesorado y celebrado en Madrid 15, 16 y 17 de abril de 2005]*.

Boeree, G. (1998). Sigmund Freud. Teorías de la personalidad -1856-1939-. Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/freud.htm>, el 13 de febrero de 2012

Bourdieu, P.; Jean Claude, P. (2001). *La Reproducción: Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*.

Bozo, L. (2011). *Esto es bullying. Una buena descripción ¿ya lo sabías?*, México, Televisa.

Bozo, L. (2011). *El bullying no es un juego de niños, sino el principio de unos futuros delincuentes*, México, Televisa.

Charach, A., Pepler, D., y Ziegler, S. (1995). *La intimidación en la escuela - una perspectiva canadiense: Un estudio de problemas y sugerencias para la intervención*. Education Canadá, 35 (1), 12-18. EJ 502 058.

Duarte, J. (2003). Ambientes de aprendizaje: *una aproximación conceptual*. Estudios pedagógicos. No. 29, pp. 97-133. ISSN 0718-0705

Farrington, D. (1993). Understanding and preventing bullying. In M.Tonny and N. Morris (Eds) *Crime and Justice*, Vol 17, Chicago: University of Chicago Press.

Fernández, F. A., Fuertes, A y Pulido, R. (2006). *Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflic in Adolescent. Dating Relationships Inventory (CADRI)-Versión Española*. En International Journal of clinical and health Psychology 2006, vol. 6, No. 2, pp. 339-358 ISSN 1697-2600.

Gannaway, H. (1978). Comprender la Escuela, en: *Stubbs, Michel y Delamont Sara. Las Relaciones Profesor-alumno*. Oikos. España.

Foro Tv, Noticieros Televisa, *A las 3 con Paola Rojas*, marzo de 2013.

Hernando, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes". *Una experiencia en el ámbito educativo*. Apuntes de psicología 2007, vol. 25, no. 3, págs. 325-340. Colegio oficial de Psicología de Andalucía occidental y Universidad de Sevilla. ISSN 0213-3334

Hernández, M. Á., Solano, I. M. (2007). *Cyberbullying, un problema de acoso escolar* (Cyberbullying, a bullying problem), Universidad de Murcia (España), AIESAD RIED v. 10: 1, pp 17-36.

La rosa de Guadalupe (2011), México, Televisa.

Leyva, B., *Bullying, nueva causa de suicidios y asesinatos*. Los Mochis, Sinaloa. Disponible en www.debate.com.mx/eldebate/.../ArticuloGeneral.asp?

Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Díaz de Santos S. A. Madrid, España.

Montoya, V. (2006). *Teoría de la violencia humana*. Disponible en: <http://www.rodelu.net/montoya/montoya.htm>

Olwes, D. (1993). Bullying at school. *Caracterización del Bullying*. Disponible en: www.asapmi.org.ar/publicaciones/.../articulo.asp?id...

Rey, A. C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: *Un estudio exploratorio*» En Acta colombiana de psicología 12 (2): 27-36.

Ríos, E. Disponible en: www.lineadirectaportal.com/index.php?noticia=17928, [www.cdehsinaloa@org.mx](mailto:cdehsinaloa@org.mx) Ríos J. *Focos rojos por bullying en Sinaloa: CEDH*,

San Martín, J. (1987). *La Fenomenología de Husserl Como Utopía de la Razón*, Anthropos La editorial del hombre, España.

Weinberg, G. (2004). *Beyond Homophobia: Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century*» en la revista *Sexuality Research & Social Policy*, vol. 2, de abril 2004.

Woods, P. (1988). La escuela por dentro. *La etnografía en la investigación educativa*. Paidós. España.

Zapata, L. (2009). *El bullying y su impacto en la educación en Sinaloa y el mundo*. Revista Ackademeia DGEP-UAS.

Zapata, L. (2011). *Violencia en el noviazgo*. Conferencia dirigida a estudiantes de la UAP Guasave Diurna, Guasave, Sinaloa.

El tercer sexo. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Tercer_sex

Término “ni.ni”. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ni-Ni>

Estudios sobre el bullying. Disponible en: <http://stop-ciberbullying.blogspot.com/2011/03estudios-sobre-el-bullying-en.html>

Disponible en: <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=843060>

Asesinato por asfixia. Disponible en: <http://www.debate.com.mx/eldebate/noticias/default.asp?IdArt=12903647&IdCat=17346>

Síntesis curricular

Irma Leticia Zapata Rivera

Doctora en Pedagogía por el Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste S.C. Se desempeña como docente en la unidad académica Preparatoria Guasave Diurna, es además miembro de la Facultad de Trabajo Social, en el programa de Educación Continua de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Es instructora del Diplomado en Competencias (PROFORDEMS), así mismo es asesora y evaluadora nacional del CERTIDEMS, ambos coordinados por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).

Yolanda Noemí Guerrero Zapata

Licenciada en Turismo y Maestra en Ciencias por la Universidad del Valle de México, campus Hermosillo y se desempeña como docente en la unidad académica Preparatoria Guasave Diurna de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Certificada en el Diplomado en Competencias por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), en el Teaching Knowledge Test, por la Universidad de Cambridge y en el Bachillerato Virtual por UAS-Virtual.